

---

---

**ADVANCECOMPANY S.A.**

---

---

**BURBANO VILLACIS  
AUDITORES & ASOCIADOS**

*CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES*



**MSC. CPA. ECON. MARIA EUGENIA BURBANO VILLACIS**

**Consultora – Tributaria – Contadora**

**Auditora SC-RNAE No.1071**

**Interna y Externa Supercias Economía Popular y solidaria**

**Oficial de Cumplimiento**

---

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos

Al 31 de Diciembre del 2018



**CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS  
PROFESIONALES**

**ADVANCECOMPANY S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de Diciembre del 2018**

**CONTENIDO**

<b>Informe de los auditores independientes.....</b>	<b>1, 2</b>
<b>Estados financieros</b>	
Estados de situación financiera .....	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios .....	5
Estado de flujo de efectivo .....	6
Notas a los estados financieros.....	7, 16

**GUAYAQUIL - ECUADOR  
ESCOBEDO 403 Y PADRE AGUIRRE - PISO 2 - OFICINA 1**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de  
**ADVANCECOMPANY S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

### **1.- Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **ADVANCECOMPANY S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

Los Estado Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **ADVANCECOMPANY S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

### **2.- Base de la Opinión**

Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **ADVANCECOMPANY S.A.**, de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y hemos cumplido con nuestras

### **3.- Otra Información**

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoría.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información", y no expresamos En relación con nuestra Auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el

### **4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

### **5.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. la nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.



Como parte de nuestra Auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda Auditoria.

Tambien como parte de nuestra Auditoria:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de Auditoria en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de Auditoria suficiente y apropiado para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoria en orden de diseñar procedimientos de Auditoria adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad, opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las politicas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa **ADVANCECOMPANY S.A.**, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la Auditoria y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra Auditoria.

---

**MsC. Econ. CPA Maria Eugenia Burbano Villacis**  
**SCV-RNAE 1071**



**ADVANCECOMPANY S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
**Expresados en Dólares de E.U.A.**

	Nota	2018	2017
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	0	29.337
Cuentas por Cobrar	(11)	644.651	644.651
Activo pagados por anticipados	(12)	59.779	59.779
Otros activos corrientes	(13)	119.558	119.558
Crédito Tributario IVA	(14)	0	0
Crédito Tributario RTA	(14)	11.196	11.196
<b>Total activo corriente</b>		<b>835.185</b>	<b>864.522</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedades, planta y equipo	(15)	2.075.986	2.075.986
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>2.075.986</b>	<b>2.075.986</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.911.170</b>	<b>2.940.507</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas y Documentos por pagar	(16)	627.209	656.546
Beneficios a empleados	(17)	3.685	3.685
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>630.894</b>	<b>660.231</b>
<b>Pasivo no corrientes</b>			
Cuentas y Documentos por pagar	(18)	1.383.990	1.383.990
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1.383.990</b>	<b>1.383.990</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.014.884</b>	<b>2.044.221</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	(19)	800.000	800.000
Reserva Legal	(20)	80.000	80.000
Resultados acumulados	(21)	16.286	16.286
Utilidad / Perdida del ejercicio	(21)	0	0
Superavit de revaluacion acumulado			
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>896.286</b>	<b>896.286</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los socios</b>		<b>2.911.170</b>	<b>2.940.507</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

  
Franklin Guillermo García Demera  
GERENTE GENERAL

  
REVELO JUSTAVINO ALI ANTONIO  
RUC No. 0993650531001  
Contador



## ADVANCECOMPANY S.A.

### ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Ingresos de actividades ordinarias</u></b>			
Ingresos con tarifa diferente a 0%	(22)	11.200	0
Ingresos con tarifa 0%	(22)	0	0
Obtenidos por arrendamientos operativos	(22)	0	0
		<u>11.200</u>	<u>0</u>
<b><u>Costos de Actividades</u></b>			
Costos de venta	(23)	4.196	0
Gastos Administrativos	(23)	0	0
Gastos Financieros	(23)	0	0
Depreciación	(23)	0	0
Otros gastos	(23)	0	0
		<u>4.196</u>	<u>0</u>
<b><u>Total Costos y Gastos</u></b>			
		<u>4.196</u>	<u>0</u>
<b><u>Utilidad/ Perdida antes de participaciones e impuestos</u></b>			
		<u>7.004</u>	<u>0</u>
(-) 15% Participación de los Trabajadores		0	0
Cálculo Impuesto a la Renta		7004	0
(-)22% Impuesto a la Renta		1.541	0
		<u>5.463</u>	<u>0</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

  
Franklin Guillermo García Demera  
GERENTE GENERAL

  
REVELO JUSTAVINO ALI ANTONIO  
RUC -to- 0903660831001  
Contador



# CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

## ADVANCECOMPANY S.A.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

CONCEPTO - DETALLE	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aporte para futuro aumento de capital	Resultados Acumulados	Perdida de Resultados Acumulados	Resultados NIIF 1ra Vez	Superavit de revaluación	Utilidad / Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800.000	80.000	-	-	16.286	-	-	-	-	896.286
Aumento o Disminución de Capital (Capital Año actual - Año anterior)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte para futura capitalización (Aporte año actual - aporte año anterior)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias de resultados a otras cuentas patrimoniales (anular utilidad o pérdida y transferir a resultados acumulados)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios (cambios en reserva legal, facultativa o aumentos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año (Pérdida o utilidad)	800.000	80.000	-	-	16.286	-	-	-	-	896.286

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

  
Franklin Guillermo García Deimera  
GERENTE GENERAL

  
REVELO JUSTAVINO ALI ANTONIO  
RUC - No. 99905660831001



**ADVANCECOMPANY S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	11.200	0
Otros cobros por actividades de operación	(4.196)	0
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	0	0
Pagos a empleados y otros proveedores	0	0
Otros pagos por actividades de operación	0	0
Intereses recibidos	0	0
Pago por Impuestos	(1.541)	0
Otras Entradas y salidas de Efectivo	(34.800)	(90.000)
<b>Efectivo neto utilizado/provisto en actividades de operación</b>	<b>(29.337)</b>	<b>(90.000)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Ventas y/o bajas de Activos Fijos	0	0
Importes de Propiedad, Planta y equipo	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Pagos por préstamos a largo plazo	0	0
Pagos por préstamos	0	0
Otras entradas y salidas de efectivo	0	0
<b>Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aumento/disminución neta de efectivo	(29.337)	(90.000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	29.337	119.337
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	<u>0</u>	<u>29.337</u>
<b>Utilidad/(Pérdida) neta</b>	7.004	0
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo:</b>		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	(1.541)	0
Ajuste por gasto por impuesto a la renta	0	0
Ajuste por gasto por participación trabajadores	(1.541)	0
Ajuste por gasto por participación trabajadores	0	0
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	0
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>	<b>(34.800)</b>	<b>(90.000)</b>
(incremento) disminución Cuentas por cobrar clientes	0	0
(incremento) disminución en otras Cuentas por cobrar	0	0
(incremento) disminución anticipos por proveedores	0	0
(incremento) disminución en inventarios	0	0
(incremento) disminución en otros activos	0	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(24.551)	(90.000)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(10.249)	0
Incremento (disminución) en beneficios empleados	0	0
Incremento (disminución) en anticipos a clientes	0	0
Incremento (disminución) en otros pasivos	0	0
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(29.337)</b>	<b>(90.000)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

  
Franklin Guillermo García Demera  
GERENTE GENERAL

  
REVELO JUSTAVINO ALI ANTONIO  
RUC No. 0903660531001  
Cont. dor



## ADVANCECOMPANY S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

#### 1.- Actividad y composición de la sociedad

La compañía fue constituida, en la ciudad de Portoviejo, el 16 de marzo 2006 con la razón social ADVANCECOMPANY S.A., e inscrita en el Registro Mercantil el 22 marzo del 2006, Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: AV. 5 DE JUNIO Numero: S/N Interseccion: AV. MANABI Referencia ubicacion: FRENTE AL HOTEL CONCORDE

La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías para ejercer las funciones de ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS., bajo número de expediente No. 95512 de la Superintendencia de Compañías.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

#### 2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

### 4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

### 5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### 6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

### 7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:



## Notas a los estados financieros (continuación)

### (a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

### (b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

### (c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía a determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

### (d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gasto de venta y distribución.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### (e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivos de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivos. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

### (f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

### (g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

### (h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

### (i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

### (j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

### (k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

### (l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

### (m) Eventos subsecuentes

En el periodo de trabajo, no hay información alguna de eventos subsecuentes que pudieren afectar de manera relevante la información contenida en este documento.

### Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.



Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2015, con aplicación anticipada permitida).

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 16	Arrendamiento	Enero 01/2019

10.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se resume.

	<u>Activos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja - Bancos		0	29.337
<b>Efectivo Equivalente al efectivo</b>		<b>0</b>	<b>29.337</b>

11.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y Documentos por cobrar R/L	644651	644651
Cuentas y Documentos por cobrar NR/L		
	<b>644.651</b>	<b>644.651</b>

12.- Gastos pagados por anticipados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos pagados por anticipados se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros	59779	59779
Otros activos corrientes		
	<b>59.779</b>	<b>59.779</b>

13.- Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, otros activos corrientes fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros activos corrientes	119.558	119.558
	<b>119.558</b>	<b>119.558</b>



Notas a los estados financieros (continuación)

14.- Crédito Tributario

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos del Crédito Tributario fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario IVA	0	0
Crédito Tributario Renta	11.196	11.196
	<u>11.196</u>	<u>11.196</u>

15.- Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terreno	2075986	2075986
Construcciones en curso	0	0
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	0	0
Muebles y enseres	0	0
	<u>2.075.986</u>	<u>2.075.986</u>

PASIVO CORRIENTE

16.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas y documentos por pagar fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y Documentos por pagar R/L	0	24551
Cuentas y Documentos por pagar NR/L	0	0
Otras cuentas y doc. NR/L	627.209	631.995
	<u>627.209</u>	<u>656.546</u>

17.- Beneficios a Empleados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los Beneficios a Empleados fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participacion a trabajadores	3685	3685
	<u>3.685</u>	<u>3.685</u>

18.- Cuentas y documentos por pagar no corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas y documentos por pagar no corrientes se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes NR/L		0
Otras cuentas y doc. por pagar no corrientes NR/R	1.383.990	1.383.990
	<u>1.383.990</u>	<u>1.383.990</u>



**Notas a los estados financieros** (continuación)

**19. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>US\$ participacion</u>
BARCIA GONZALEZ ALBA MARIA	400.001
BARCIA GONZALEZ DANIEL HERMOGENES	399.999
	<u>800.000</u>

**20. Reserva Legal**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las reservas legal se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva Legal	80.000	80.000
	0	
	<u>80.000</u>	<u>80.000</u>

**21. Resultados Acumulados**

Los Resultados Acumulados de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 suman:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados Acumulados	16.286	16.286
Utilidad del ejercicio	0	0
	<u>16.286</u>	<u>16.286</u>

**22. Ingresos provenientes de actividades ordinarias**

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2018 y 2017 corresponden a facturación emitida por distribución y venta y prestaciones de servicios.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas con tarifa diferente a 0%	11200	0
Ventas con tarifa 0%	0	0
Obtenidos por arrendamientos operativos	0	0
	<u>11200</u>	<u>0</u>

**23. Costos y gastos por su naturaleza**

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	4196	0
Gastos administrativos	0	0
Gastos financieros	0	0
Gastos por depreciaciones	0	0
Otros Gastos	0	0
	<u>4.196</u>	<u>0</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 24.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta será reducida 10 puntos sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año. De igual forma como se mencionó anteriormente se aplicará la tarifa del 22% a las siguientes excepciones, las pequeñas y micro-empresas, los exportadores habituales, quienes mantengan o aumenten el número de trabajadores.

### 25.- Reformas tributarias

#### **Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social**

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

#### **IVA pagado en la prestación de servicios financieros**

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

#### **Impuesto a la salida de divisas**

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años;
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Impuesto a los activos en el exterior**

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

### **Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios**

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

### **Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia**

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada año.

### **26.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de nuestro informe el 04 de Octubre del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **27.- Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 22 de septiembre del 2019.